

providenciar lo q^e combenga

obre medix En este Ayuntamiento se ha visto el Informe
hecho por el señor D. Ginés Hernandez
Alberca:

Procurador General, en vista de las Instancias

de Mattheo Andreo, Rematante del Almoraz-

zen, y Francisco Carola de este verindario sobre

querer à quel friban à este de medix los granos to-

que de diferentes particulares se venden en la

Alberca, en esta ~~Inteligencia~~ esta Ciudad Acor-

do, se le ha ~~de~~ saber del referido Mattheo An-

dreo, no Impida ni embaraze al expresado

Carola la venta y mensura de dho grano

Como hasta el presente lo ha efectuado

lo que sea ~~de~~ por juicio del dño que le corre

ponde al dho Andreo por rason del Almoraz-

zenase

En este Ayuntamiento el Sr. D. Pedro Perez

de Meca, Residor y Comisario de obras pu-

blicas, dió cuenta como el furo de la Carnerer-

ria de la Puerta de San Ginés estaba proximo

aterraplannarse, por defecto de la Maderaz,

de las Guadras del Meson que hera propio de

Rosa franco, y entendido por esta Ciudad

Acordó se Reconozca, y el Remedio que

en ello sea preciso poner se execute, à costa



